

Paraná, 8 de Marzo de 2022

**A LA SEÑORA PRESIDENTE DEL
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE LA
MUNICIPALIDAD DE PARANÁ
CRA. ANDREA ZOFF
S / D:**

De nuestra mayor consideración:

Quienes suscriben, los concejales Emiliano Murador y Anabel Beccaría, nos dirigimos a Usted con el fin de poner a consideración del Honorable Concejo Deliberante el siguiente **PROYECTO DE RESOLUCIÓN** mediante el cual se insta al Departamento Ejecutivo Municipal a la realización de una obra integral en calle López Jordan, entre calles Almafuerte y Churruarin.

Sin otro particular, saludamos atentamente

Anabel Beccaría

Concejal Bloque Políticas para la República

Emiliano Murador

Concejal Bloque Políticas para la República

VISTO

Las deficientes e inadecuadas condiciones en las que se encuentra la trama vial de calle López Jordán entre las calles Almafuerte y Churruarin; y

CONSIDERANDO

Que, es una vía de conexión alternativa a la Avenida Circunvalación, descomprimiendo el tránsito vehicular.

Que, la ruta colectoras calle José Hernández se encuentra en estado ruinoso, lo que convierte a la vía mencionada en una opción de tránsito utilizada.

Que, en la zona aledaña a dicha calle se encuentran los establecimientos educativos Escuela N° 204 "Libertad", Escuela Secundaria N° 6 "Lomas del Mirador", Escuela N° 194 "Profesor Filiberto Reula", Escuela Privada N° 221 "Santa Rafaela María", lo que la hace muy concurrida durante el ciclo lectivo.

Que, es una zona de barrios muy poblados con sus respectivas instituciones civiles y sociales, y a su vez, es un sector de expansión urbana con loteos y construcción de nuevas viviendas.

Que, se evidencia la falta de veredas y luminarias en condiciones óptimas que permitan el tránsito seguro de personas.

Que, considerando la pronta ejecución de la obra del acueducto metropolitano, cuya traza coincide en sentido longitudinal con la trama vial en cuestión, sería óptimo llevar a cabo la intervención en este sector con posterioridad a dicha obra, aprovechando los trabajos a realizarse en el lugar.

Que, teniendo en cuenta la reciente apertura y mejoras de calle Francia, el aumento de tráfico en la zona ha sido notable y se irá incrementando en el tiempo, con lo cual las mejoras solicitadas son necesarias para garantizar una circulación segura.

POR ELLO

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA MUNICIPALIDAD DE PARANÁ

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Instar al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, que se proceda a:

- La realización de una obra integral que incluya, el ensanche, re-pavimentación, canalización pluvial, veredas y colocación de luminarias en calle Lopez Jordan, entre calles Churruarin e Israel Hoffman, luego de la realización del Acueducto Metropolitano.
- El fresado y la repavimentación de la cinta asfáltica de calle Lopez Jordán entre calles Israel Hoffman y Almafuerte, luego de la realización del Acueducto Metropolitano.
- Analizar la colocación de un semáforo en la intersección de calles Lopez Jordán y Francia.

ARTÍCULO 2º: Procédase a imputar las erogaciones necesarias para el cumplimiento de la presente, al ejercicio económico que corresponda según la fecha programada de terminación de la obra del Acueducto Metropolitano

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

2022 - 40 años de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Veteranos y Caídos de Malvinas

Situación actual:



2022 - 40 años de Malvinas. Honor y Gloria a nuestros Veteranos y Caídos de Malvinas

